

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNCIPAL DE SAN ANDRÉS, ISLA.

FECHA:	1°	de	septiembre	de
	202	22		

RADICACIÓN	88001-4089-001-2022-00070-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Menor Cuantía
DEMANDANTE	Banco de Bogotá S.A.
DEMANDADO	Dwite Quimbay Castro

INFORME

Doy cuenta a la Señora Jueza, con el proceso ejecutivo de la referencia del memorial allegado por el representante legal de la entidad ejecutante, por medio del cual solicita la terminación del proceso por pago total de la obligación, el levantamiento de las medidas cautelares y el desglose de los títulos base de la ejecución a favor del ejecutado. Aunado a ello le informo que, revisado el portal de depósitos del Banco Agrario de Colombia se constató que por cuenta de este proceso no se encuentran títulos judiciales consignados.

	PASA AL DESPACHO	
Sírvase Usted proveer.		

JENIFFER BERNARD BARRETO SECRETARIA

Firmado Por:
Jeniffer Christine Bernard Barreto
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: db0fdb4a35b72e9cca7db3bb6266aff6f7df58ff56b72e259ffaab5ab957fa4b

Documento generado en 01/09/2022 05:20:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica